



ACTA DE GERENCIA N° 132:

En la Ciudad de Charata, Departamento de Chacabuco, Provincia de Chaco, a los 10 días del mes de abril del 2026, se reúnen en el domicilio social de Pringles N° 221 los Sres. Gerentes de LIPSA S.R.L. (la "Sociedad"), siendo las 11:00 horas. Preside la reunión el Sr. Cristian Alejandro Moudjoukian quien deja constancia que se encuentran presentes el Socio Gerente Daniel Moudjoukian y las miembros de la Comisión Fiscalizadora el Sr. la Sra. Fritz Karla, la Sra. Artieda María Luisa y la Sra María Candela Español Zorzón por lo que existe quórum suficiente para celebrar esta reunión, por lo que declara abierto el acto y seguidamente pone a consideración de los presentes el primer punto del Orden del Día previsto para esta reunión: 1) Convocatoria de la Reunión de Socios. El Sr. Moudjoukian expresa que atento a que el pasado 31 de diciembre de 2025 se produjo el cierre de un nuevo ejercicio anual de la Sociedad, resulta necesario convocar a Asamblea de Socios a fin de tratar la los resultados y la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente a dicho ejercicio, la consideración de la gestión y las retribuciones a la Gerencia y a la Comisión Fiscalizadora, la distribución de resultados no asignados acumulados al 31 de diciembre de 2025 y la Designación de Auditores Externos. Para ello, el Sr. Moudjoukian convoca a los Sres. Socios a una Reunión de Socios a celebrarse en el domicilio legal de la Sociedad y en el día 30 del mes de abril de 2026 a las 11:00 horas a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1. *Designación de los socios para aprobar y firmar el Acta de Reunión de Socios.*
2. *Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado 31 de diciembre de 2025.*
3. *Consideración de los resultados correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2025.*
4. *Consideración de la gestión de la Gerencia.*
5. *Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.*
6. *Consideración de la retribución de la Gerencia.*
7. *Consideración de la retribución de la Comisión Fiscalizadora.*
8. *Consideración de la distribución de resultados no asignados acumulados al 31 de diciembre de 2025.*
9. *Designación del Auditor Externo (titular y suplente), que auditará los estados financieros del ejercicio económico N° 17 que finalizará el 31 de diciembre de 2026.*

Finalmente, se pone a consideración de los presentes el segundo y último punto del Orden del Día 2) Autorizaciones. El Sr. Moudjoukian mociona para que se autorice a los Sres. Alexia Rosenthal, Jaime Uranga, Rocío Carrica, Ignacio Nantes, Ignacio Criado Díaz, Carolina Lourdes Mercero, Teófilo Jorge Trusso, Juan Manuel Simó, Stefanía María Lo Valvo Ordoñez, Arturo José Amos, Florencia Ramos Freat, Ana Belén Heinrich, Joaquín López Matheu, Agustín Poppi, Ignacio Larreguy y/o a quienes éstos designen para que, actuando indistintamente cualquiera de ellos, realicen las presentaciones que puedan corresponder ante la Comisión Nacional de Valores, Bolas y Mercados Argentinos S.A., A3 Mercados S.A., cualesquiera otras bolsas o mercados de valores de la Argentina o del exterior, la Caja de Valores S.A., el Boletín Oficial y/o cualquier otro organismo público o privado o reparticiones gubernamentales, con relación a cualquiera de los puntos aprobados en esta reunión de Gerencia y en la reunión de Socios que se convoca. Luego de un intercambio de ideas, los señores Gerentes resuelven por unanimidad aprobar la moción propuesta.


El Sr. Gerente Cristian Moudjoukian deja constancia de que habiendo comprometido la totalidad de los socios su presencia a la reunión convocada, se prescindirá de publicar los avisos de ley conforme Art. 237 último párrafo de la Ley 19.550. Por no haber más asuntos que tratar, se cierra la presente acta, siendo las 12:00 horas.

LIPSA SRL

00000314

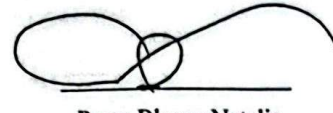



Cristian Moudjoukian


Daniel Moudjoukian


Karla Alexandra Fritz


Artieda María Luisa


Perez Blanco Natalia